

IGAC estudiará valor del suelo en Tunja

En enero del 2015 el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), a través de alianzas interinstitucionales o buscando una cofinanciación, producirá la primera publicación con un análisis e información especializada sobre el valor del suelo de Tunja, con destinos comercial, residencial e industrial.

Agosto 21 de 2014. El anuncio de realizar esta publicación lo hizo el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) este jueves en Tunja. Esta información, que consiste en una primera publicación con un análisis e información especializada sobre el valor del suelo de Tunja, es de vital importancia y utilidad para la toma de decisiones por parte de diversos agentes que intervienen en el mercado inmobiliario, tanto en el sector público como del privado, como Planeación municipal, constructoras, inmobiliarios, evaluadores, profesores, promotores de proyectos y entidades financieras.

“En Colombia, este tipo de estudios lo vienen haciendo las Lonjas. El IGAC, como ente rector en avalúos, no lo había hecho. Se eligió Tunja por su alta dinámica constructiva, y la entidad cuenta con profesionales de alta calidad y equipos multidisciplinarios”, explicó Ingrid Tenjo, encargada de los avalúos comerciales del IGAC, en representación de Juan Antonio Nieto Escalante, director general de la entidad, quien a última hora se excusó de asistir al evento.

Esta publicación tendrá un capítulo dedicado a analizar la información catastral de la ciudad, donde se establecerá la incidencia de variables como destino, usos de la construcción, en los valores del suelo. Así mismo se analizará la dinámica inmobiliaria en incorporación de nuevos predios, de nuevas áreas construidas, así como la cantidad de suelo disponible en la ciudad (lotes urbanizados no construidos y urbanizables no urbanizados).

Todo el estudio tendrá como referencia los datos de mercado (predios en venta y renta), incorporados en el módulo de ofertas del Observatorio Inmobiliario.

El análisis de la información permitirá presentar planos y documentos que muestren la dinámica inmobiliaria con su respectiva explicación de la conformación de los precios del suelo.

Realizando el estudio año a año se podrá definir el crecimiento del valor del suelo real de la ciudad y los impactos de la inversión pública y privada en estos, el impacto de los ajustes al POT en el mercado inmobiliario y las tendencias del crecimiento de la ciudad.

La estructura de la publicación contendrá:

1. Descripción de los sectores de interés.
2. Fotografías de los sectores de interés.
3. Planos con análisis de la dinámica inmobiliaria basados en información catastral, de Ordenamiento Territorial y valores comerciales.

4. Descripción de las zonas económicas de valor.

Campaña contra cobro de trámites catastrales

En el mismo evento, en la sede Territorial de IGAC Boyacá, en Tunja, se hizo lanzamiento de la campaña contra cobro de trámites catastrales, con la presencia del director territorial del IGAC en Boyacá, el Comandante de Policía del departamento y el Comandante de la Policía Metropolitana.

El IGAC ofrece a sus usuarios trámites catastrales, los cuales no tienen ningún costo. Estos trámites son Cambio de propietario, Rectificación de área, Englobes y desenglobes, Incorporación de construcción y Revisión de avalúo.

El departamento de Boyacá cuenta con 123 municipios, donde la territorial Boyacá del IGAC tiene su jurisdicción a través de unidades operativas ubicadas en Tunja, Duitama, Sogamoso, Soatá, Chiquinquirá, Garagoa y Puerto Boyacá. Para tener cobertura de todos los municipios se contará con el apoyo y colaboración de la Policía Nacional.

Para los municipios de Tunja, Soracá, Cóbbita, Tuta, Oicatá, Chivatá, Toca, Siachoque, Samacá, Ventaquemada, Motavita, Cucaita, Sora, Chíquiza y Sotaquirá se contará con el apoyo de la Policía Metropolitana de Tunja, en cabeza del señor Coronel Édison Ortegón Rodríguez.

Los demás municipios serán cubiertos por la policía del departamento de Boyacá (Deboy), cuyo comandante es el señor Coronel Carlos Gutiérrez.

Estrategias de divulgación de la campaña:

Afiches:

Se imprimirán 1.000 afiches aproximadamente, ubicados en las alcaldías de los 123 municipios del departamento, al igual que en las estaciones de Policía, Notarías, Oficinas de registro y terminal de transporte. En los afiches se informará que los trámites catastrales NO tienen ningún costo y la recomendación de no entregar dinero a tramitadores o funcionarios del instituto.

Se encontrarán los números del IGAC para que puedan llamar a verificar cualquier duda y los números de la Policía Nacional para denunciar.

Volantes:

Se repartirán 3.000 volantes en tamaño media carta, en los cuales se explicarán cuáles son los trámites catastrales que ofrece el IGAC, recalcando que no tienen ningún costo. Aparecerán la dirección y teléfono de las unidades operativas y los números de contacto del IGAC y la Policía Nacional.

Los volantes serán repartidos en los 123 municipios por parte de los miembros de la Policía el día de mercado, así como en cada oficina de las unidades operativas del IGAC.

Cuñas radiales:

Se realizarán dos (2) cuñas radiales, que serán grabadas en los estudios de la emisora de la Policía para ser reproducida en las diferentes emisoras comunitarias e institucionales del departamento. A través de oficio se solicitará la difusión de cuña en los diferentes horarios y programas de las emisoras comunitarias. Como no se cuenta con presupuesto para pautar en emisoras comerciales, se realizará un recorrido dando entrevistas en espacios ya acordados con anterioridad.

Unidad Móvil del IGAC y dramatizados

La Unidad Móvil estará en los municipios donde se desarrolle el lanzamiento de la campaña ofreciendo a los usuarios información en trámites catastrales, expidiendo certificados catastrales y ofreciendo los productos y servicios del instituto. Y con la colaboración de auxiliares bachilleres de la Policía se realizarán dramatizados para explicar a la comunidad de una forma didáctica como pueden ser víctimas de los estafadores. De igual manera se explicará que se incurre en un delito quien ofrece dinero a un servidor público.

Mayores informes

Diana Hamon

Comunicadora Territorial IGAC Boyacá

Cel: 3114954569